



AGO-77-2019
07-08-2019

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó de conformidad con el Plan Anual de Trabajo 2019 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna, con el objetivo de determinar el tiempo asignado en labores administrativas a los médicos generales de las áreas de salud adscritas a la Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud, y su impacto en la atención de los servicios de salud de la población usuaria.

Los resultados del estudio evidenciaron que casi la mitad de las áreas de salud adscritas a la Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Central Norte disminuyeron las horas programadas y/o ejecutadas de la Consulta Externa-Medicina General, entre el 2017 y el 2018.

Además, se comprobó que la mayor parte de actividades no médicas de las áreas de salud están orientadas a asuntos administrativos y a la atención de unas 20 Comisiones, con una participación interdisciplinaria de médicos y otros profesionales, donde a nivel regional colaboran alrededor de 1.831 funcionarios.

De acuerdo con el análisis realizado por esta Auditoría, se estimó que los médicos generales de la región Central Norte podrían haber utilizado 60.000 horas, en el 2018, para atender asuntos no relacionados con la atención directa de los asegurados, con un costo de ₡511.000.000,00 (quinientos once millones de colones); es decir, se dejaron de otorgar 240.000 citas en la Consulta Externa-Medicina General, de lo cual, no fue posible obtener un impacto para la salud de las personas o beneficio en las finanzas institucionales, en especial, porque algunos Directores Médicos de áreas de salud externaron que existe un limitado valor agregado en la mayoría de las comisiones, principalmente por la poca capacidad resolutoria del primer nivel de atención y la necesidad de recurso humano.

Por lo anterior, se recomendó a la Gerencia Médica y la Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Central Norte, realizar un análisis sobre las actividades administrativas asignadas a los médicos generales de los Ebáis, relacionadas con comisiones y programas que podrían no estar generando un impacto positivo en el primer nivel de atención, e instruir sobre la necesidad de mejorar la calidad de la información registrada en el Sistema de Identificación de Agendas y Citas (SIAC), respectivamente.